

XIII. Perfiles de Puesto

I. Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirector de Fiscalización y Normatividad	
Área de Adscripción:	Dirección de Finanzas	
Reporta a:	Director de Finanzas	
Supervisa a:	Departamento de Verificación e Inspección. Departamento Regulación del Comercio en Vía Pública.	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Dirección de Finanzas. Subdirección de Ejecución Fiscal Subdirección de Ingresos. Subdirección Técnica. Subdirección de Egresos. Unidad de Asuntos Jurídicos Unidad de Enlace Administrativo Departamentos y áreas que integran la Subdirección de Fiscalización y Normatividad.	Apoyar en la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones que establece la normatividad municipal, estatal, federal y los convenios de colaboración vigentes, en materia de espectáculos públicos, comercio, industria y juegos permitidos por Ley.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Gobierno Estatal y Federal. Iniciativa privada Ciudadanía en general.	Para conocimiento y atención de los asuntos legales que se requieran.	

II. Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Coordinar, dirigir, organizar, planear, controlar y supervisar las actividades realizadas en cada uno de los departamentos de acuerdo a sus programas.
Descripción Específica
<ul style="list-style-type: none"> • Vigilar que los establecimientos comerciales del municipio de Centro, cumplan con los requisitos respectivos para su funcionamiento. • Atención personal a los delegados municipales, líderes de agrupaciones, empresarios, personal adscrito a la subdirección y público en General. • Designar a los verificadores e inspectores y supervisores, previo acuerdo con el Director. • Autorizar permisos a comerciantes en vía pública, preservando la imagen del municipio. • Emitir y firmar ordenes de visita a comercios establecidos. • Autorización de emisión de dictamen de supervisiones de comercios establecidos. • Informe mensual. • Informe trimestral.

II. Perfil del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Carrera profesional concluida
Experiencia:	4 años mínimo en la administración pública.
Conocimientos:	Relaciones humanas, técnicas de solución de problemas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

**Aptitud para ocupar el
puesto:**

A) Técnicas:

Conocer la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal.

Aplicar correctamente el marco jurídico y normativo federal, estatal y municipal.

Técnicas de relación interpersonal.

B) De Gestión:

Capacidad de negociación, liderazgo, toma de decisiones, análisis de problemas, enfoque en resultados, control administrativo.